

Precios de suscripción.

En SORIA: 1'25 pts. trimestre.  
Fuera de SORIA: 1'50 id. id.  
América: 2'50 id.

Administración:

—Plaza de la Leña, 12.—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

# LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquilas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12—

## La Cruz de Sierra Nevada.

En los días serenos, el viajero que á bordo de cualquiera de los barcos que, desde las costas del Imperio de Marruecos, navega con rumbo á las del reino granadino, ve, si dirige la vista hacia el Norte, primero, los contornos de Sierra Nevada, dibujándose confusamente en el azul del cielo; después, á medida que el barco avanza, va destacándose la enorme mole, y el viajero entonces adivina las horribles cortaduras de la Sierra, sus hondos precipicios, sus enriscaadas asperezas, coronado todo ello por altos picachos, entre los cuales se alzan, como formando los florones de la corona de un gigante, las cumbres de Muley-Hacen, Veleta, Alcazaba y Machos.

En una de estas cumbres, en la de Veleta, cuya altitud es de 3.470 metros, se pondrá pronto, por iniciativa del señor arzobispo de Granada, una cruz que siendo símbolo de salvación y santas esperanzas, lo sea á la vez de nuestra unidad nacional. De nuestra unidad nacional, decimos, porque es innegable que la enseña de la Cruz fué la que guió los esfuerzos de nuestros mayores, durante ocho siglos, á la liberación y reconquista de la Patria. Cuando el cardenal Mendoza enarboló la cruz en la torre de la Vela, la unidad de España quedaba hecha y consagrada: el signo de la redención del hombre fué también el signo de la redención de la Patria española.

Cualesquiera que sean las ideas y sentimientos que la ley eterna del mudar vaya depositando en los hombres civilizados, lo que simboliza y expresa la Cruz no se borrará jamás de las almas. Los creyentes verán en ella el lábaro de su fe; los ímpios,

si no tienen la inteligencia perturbada, verán por lo menos en la Cruz el recuerdo del acto más sublime de altruismo que registra la Historia, y el origen de todas las tendencias de verdadero progreso que han conmovido y conmueven á la humanidad.

Aún no está agotado ni se agotará nunca el contenido de la doctrina de Cristo. Cada nuevo proyecto de protección á los desvalidos, cada institución benéfica que se funda, cada tendencia social que en el sentido de la dignificación del hombre aparece, refleja resplandores que proceden de la Cruz.

Está, además, tan íntimamente relacionada con la vida humana, que no hay momento de nuestra existencia en que no la tengamos presente, ya como protesta contra nuestros extravíos. Si no en nuestros cuerpos, como en los suyos los dos héroes calderonianos, en nuestras almas está impreso el sello de la Cruz, con marca tan honda que nada puede arrancarla. Queramos ó no, somos cristianos. Cristianos en nuestros afectos de familia, cristianos en nuestras constituciones sociales, cristianos en nuestra ciencia y en nuestro arte. A poco que sobre esto se medite, fuerza será convenir en que para la conciencia de los hombres civilizados bueno es sinónimo de cristiano. ¿Cuál es el hombre bueno en su hogar, sea cualquiera el dogma que acate? El que cumple la ley de Cristo, el que parte con el desvalido su pan, el que no escandaliza á sus hijos, el que perdona las injurias, el que respeta á los débiles, el que ama, en fin, á su prójimo como á sí mismo.

¿Qué instituciones son tenidas por mejores? Las que procuran que la justicia sea igual para todos; las que defienden y amparan al miserable contra el poder ensobrecido; las que fomentan entre los hombres el mutuo respeto, la tolerancia, el amor.

¿Cuándo el arte llega á su mayor grandeza?... Cuando nos ennoblece, cuando nos predispone al sacrificio en aras de nues-

tros semejantes, cuando, á despecho de las pasiones, hace que la ley cristiana, vencedora ó vencida momentáneamente, aparezca sin embargo, como la verdadera ley del hombre.

El árbol de la Cruz no ha cesado aún de dar sus frutos. Aún le resta á la humanidad larguísimo camino para conquistar el estado social en que impera soberana la doctrina del Crucificado. Acercarse cada vez más á lo que la Cruz significa, es el progreso.

\*\*

Allá, en tiempo de gloriosas prosperidades para España, nuestros heroicos antepasados llevaron la Cruz al través de los mares, y en otros mundos, hasta entonces desconocidos, hicieron resonar los ecos de la voz de Cristo. Cuatro siglos ha que un grupo de españoles, capitaneado por el héroe Vasco Núñez de Balboa, con los cuerpos enfermos y fatigados por trabajos inenarrables, abriéndose camino por entre tribus feroces, teniendo aquí que penetrar por bosques espesos y enmarañados, allá atravesar pantanos fatigosos, donde cargas y hombres miserablemente se hundían; ahora presentándoseles una agria cuesta que subir, luego un precipicio profundo y tajado que bajar, y á cada paso ríos rápidos y profundos, sólo practicables en balsas mezquinas ó en puentes trémulos ó endebles, llegaban al cabo á la cima nunca hollada de los Andes, desde la cual por primera vez, ojos europeos contemplaban la inmensa llanura del Océano Pacifico. Cortaron—dice—Quintana—un árbol grande, y despojándole de sus ramas, formaron de él una cruz, que fijaron en un túmulo de piedras, sobre el mismo sitio en que se descubría el mar.

Hasta los últimos restos de aquel mundo que nos perteneció, han tenido que volver nuestras naves humilladas y vencidas. Los viejos estandartes que en otro tiempo fueron signo de nuestra grandeza, yacen hoy en el viejo solar de donde un día salieron

orgullosos, tremolados por manos heroicas. El sol, que no se ponía en nuestros Estados, se hundió ya en el ocaso... Pero en estos momentos de angustia nacional, un prelado español intenta levantar, con limosnas recogidas en toda España, una cruz en lo más alto de Sierra Nevada, cruz que será el emblema de nuestra unidad y de la redención de nuestro pueblo.

Quiera Dios que ella simbolice, andando los tiempos, lo que simbolizó la cruz en la torre de la Vela, lo que la cruz de Vasco Núñez en lo alto de los Andes: el amor á la Patria y la esperanza en Dios.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 7 y 9 de Marzo.

- Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador acerca de los asuntos siguientes.
- Solicitud de varios concejales y vecinos de Berzosa para que se obligue al Ayuntamiento á hacer efectivo su reparto.
- Denuncia formulada por don Rogelio Chico de Rioseco sobre abusos que supone se cometen en la Administración municipal de otro pueblo.
- Queja de don Ramón Senia y otros vecinos de Muro de Agreda contra la forma en que se halla constituida la Junta municipal de aquella localidad.
- Dispuso encargar al Arquitecto provincial que cuando atenciones preferentes se lo permitan pase al Burgo de Osma á reconocer el edificio que ocupa la Casa Cuartel de la Guardia civil de dicha Villa.
- Acordó se diga á los Alcaldes de Molinos y Salduero, que dichas localidades en unión de las demás á quienes interesa, deben asociarse para llevar á efecto la reparación que dicen necesita el puente sobre el río Ebrillos.
- Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que hagan en el presente mes á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.
- Resolvió se pida al Ayuntamiento de Duruelo ampliación del informe emitido en reclamación de Hipólito Hernando contra el acuerdo negándole el derecho á ser incluido en el padrón de vecinos de dicho pueblo.

## FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

### RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS  
POR  
ALFONSO DE LAMARTINE

lugar en que dos cuerpos se habrán sumergido abrazándose bajo las ondas, donde dos almas habrán subido reunidas al eterno éter. ¡Ningun ruido quedará de nosotros sobre la tierra, más que el surco de la ola que se cerrará sobre los dos!... ¡Oh; muramos en esta embriaguez del alma y de la naturaleza que sólo nos hara sentir de la muerte su voluptuosidad! ¡Más tarde querremos morir, y tal vez moriremos menos felices! Tengo algunos años más que tú y esta diferencia, insensible hoy, crecerá con el tiempo. Los pocos atractivos que te han seducido en mi rostro se marchitarán, y solo quedará en tus ojos el recuerdo y la sorpresa de tu entusiasmo desvanecido. Ade-

más, yo sólo puedo ser un alma para ti.... tú sentirás la necesidad de otra dicha.... y yo moriré de celos si la encuentras con otra mujer.... ¡Moriré de dolor si te veo desgraciado por causa mía! ¡Oh, muramos, muramos, y sofoquemos ese porvenir dudoso ó siniestro en este último suspiro, que sólo tendrá en nuestros labios el sabor sin mezcla de la completa felicidad....»

Mi alma me decía en el mismo momento, y con la misma fuerza, lo que en su boca me decía al oído, lo que su rostro me decía á los ojos, lo que la naturaleza solemne, muda, fúnebre en el esplendor de su hora suprema me decía á todos los sentidos. De suerte que las dos voces que yo oía, la una fuera, la otra dentro, me decían las mismas palabras, como si uno de estos dos lenguajes no fuera más que el eco ó la traducción del otro. ¡Olvidé el universo, y le respondí: — ¡Muramos!...

¡Enlacé ocho veces alrededor de su cuerpo y del mio, estrechamente unidos como en un sudario, las cuerdas de la red de los pescadores, que se encontraron á mano en la barca y la levanté en mis brazos, que había conservado libres, para precipitarla conmigo en las olas!... En el momento en que iba á hacer un esfuerzo con mis piés para sumergirnos para siempre juntos, sentí caer su pálida cabeza, como el peso de una cosa muerta, sobre mi hombro, y su cuerpo vacilar sobre mis rodillas. El exceso de emociones, la felicidad de morir juntos, se habían adelantado á la muerte misma: se había desmayado en mis brazos. La idea de traerla conmigo, sin saberlo ella, tal vez á pesar suyo, me acometió con repentino horror, me doblegué bajo su peso en el fondo de la barca. Me apresuré entonces á desatar las cuerdas que nos oprimian, y acostándola sobre el banco sacudí con mis propias manos, mo-

jadas en el lago, gotas de agua fría sobre su frente y sus labios. No sé cuánto tiempo permaneció así sin sentimiento, sin calor, y sin voz. ¡Cuando advertí que abría los ojos de nuevo y volvía á la vida, la noche cerraba y el rodar insensible de las olas nos había arrastrado en pleno lago!

— ¡Dios no lo ha permitido, le dije; vivimos: lo que nos parecía un derecho de nuestro amor, ¿no era un doble crimen? ¿No hay nadie á quien pertenezcamos sobre la tierra?... ¿Nadie tampoco en el cielo? añadí mostrándole respetuosamente con la vista y el ademán el firmamento, como si hubiera entrevisto en él al juez y señor de los destinos.—No hablemos más de eso, me dijo ella rápidamente y en voz baja no hablemos nunca más! ¡Habeis querido que viva, viviré; mi crimen no era morir, sino arrastraros conmigo á la tumba! Había cierta amargura y como un tierno reproche en



—Admitió la renuncia que del cargo de concejal formuló el de Valdanzo don Leandro Rico.  
—Dispuso pedir informe á los profesores médicos del Hospital de esta Ciudad acerca de la solicitud de José Calavia vecino de Olvega pidiendo se le admita en aquel Establecimiento para someter la enfermedad que dice padecer al tratamiento que indica.

## De momento.

SAN JOSÉ.

El nombre del Glorioso Patriarca se halla tan extendido en nuestra península que rara es la familia en la que alguno de sus individuos no lleve aquel nombre.

Desde el Exmo. Sr. D. José Tal ó Cual, hasta Pepe, el último de los ayudados de cámara, y desde la respetable D.<sup>a</sup> Josefa hasta Pepa, la hermosa ribeteadora, es incontable el número de D. José y Doñas Josefás, Pepes y Pepas que celebran su fiesta onomástica el próximo lunes.

Hay nombres que llevan consigo una gracia especial que comunican á cuantas hijas de Eva lo adoptan por el de pila.

Y eso sucede con el que motiva estos renglones: no hay una Pepa fea y así lo sostenemos siempre mientras no se demuestre lo contrario.

Al menos ese juicio nos ha hecho formar de todas las Pepas y Pepitas, las que hemos conocido, que no son pocas.

También, seguramente, las que comocen nuestros lectores corroboran nuestra opinión.

Muchas, la mayoría, son morenas con unos ojitos negros que dan encanto; otras, pocas, rubias celestiales, de ojos azules como un cielo sereno; y alguna que otra, de tez morena y azules ojos cual si fuera preciosa síntesis de esos dos tipos de mujeres.

Todas... Al llegar aquí el Director nos recuerda que hoy queda poco espacio para esta De momento, así como que hemos empezado hablando del nombre y estamos haciendo la apología de las que lo llevan.

La primera advertencia pase, pero no así la segunda. Hay que reconocer que esa digresión es natural; teniendo que hablar de Pepes y Pepas por quien, sino por las últimas, nos habíamos de decidir?

Pero en fin, si no hay espacio para decir todo lo que ellas se merecen, concluiremos deseándolas muchas felicidades, igual que á nuestros amables suscriptores que estén de días el próximo diez y nueve.—L.

## Sueltos y noticias

**Aplazamos la discusión.**—Para seguir discutiendo con nuestro estimado colega el *Noticiero* es preciso que su director se ponga de acuerdo con el doctor Monge y, después que los dos se entiendan, volveremos á reanudar la pacífica polémica.

Por cierto que el doctor Monge resulta muy pillín desde las columnas de «La Región».

Querido doctor: Ya sabemos que nuestro periódico no es la publicación más leída. La publicación más leída son los lujosos prospectos que reparte V. por la provincia profusamente, y profusamente adornados con hermosas estampas entre las cuales es justo mencionar la que representa la histórica botica iluminada con farolillos á la veneciana y un bulto misterioso á la puerta.

**Viajeros.**—Ayer llegaron á esta capital nuestros distinguidos amigos el Senador por esta provincia señor Marqués de la Vilueña y el Alcalde de esta capital don Santiago Ceberio. Sean bien venidos.

**Cementerio.**—Publicamos á continuación las nuevas tarifas del precio de las sepulturas del cementerio de esta capital, con arreglo al nuevo reglamento.

Del grado único, en venta 250 pesetas; idem en renta anual, 10; del grado 1.<sup>o</sup> en venta 200; idem en renta anual, 8; del grado 2.<sup>o</sup> en venta 150; idem en renta 6; del grado 3.<sup>o</sup> en venta 100; idem en

renta 4; del grado 4.<sup>o</sup> en venta 75; idem en renta 3; del grado 5.<sup>o</sup> en venta 75; idem en renta 3; del grado 6.<sup>o</sup> en venta 100; idem en renta 4.

En los grados 1 al 6 cuyas sepulturas tengan obra se aumenta 20 pesetas.

La precedente tarifa es á nuestro juicio excesivamente cara si se tienen en cuenta las condiciones de nuestra capital, y viene á constituir un gravamen más sobre los muchos que ya sufrimos.

Si al elevado precio de las sepulturas se unen los nuevos derechos que se exigen por enterramientos, traslado de restos, etc., y de los que otro día nos ocuparemos, está justificado el descontento que ha producido la aplicación del nuevo reglamento.

**Nombramiento.**—Según nuestras noticias ha sido nombrado, en virtud de las oposiciones celebradas al efecto, Cirujano del Hospital provincial de Huesca, el que desempeñaba igual plaza en el de esta ciudad, nuestro particular amigo don Ildefonso Gonzalez Colmenares.

**Cámara Agrícola.**—Parece ser que el domingo próximo se reunió la Comión Gestora para ultimar la redacción del Reglamento por que ha de regirse la Cámara Agrícola, y fijar definitivamente la fecha en que ha de tenerse la reunión magna de todos los adheridos para constituir la Cámara. Las adhesiones, tanto de pueblos, como de particulares, son muchas.

**Título.**—Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el título de Practicante de don Laureano Gomez y Rejas.

**La Dirección general de Correos y Telégrafos** ha dispuesto sacar á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje entre las oficinas de Burgos y Soria bajo el tipo de 13.997 pesetas anuales.

**Nombramientos.**—Por el señor Rector de la Universidad Literaria de Zaragoza han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de ambos sexos de Casarejos y Buberós respectivamente, don Manuel Pérez Manso y don Carmelo Calabia Berdonces.

**De viaje.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros muy queridos amigos el Presidente de la Junta provincial de nuestro partido don Aurelio González y su hermano don Leoncio.

Con motivo de su venida se reunió ayer tarde la Junta provincial, en la que según nuestras noticias se cambiaron impresiones y se adoptaron algunos acuerdos que por hoy no podemos hacer públicos.

Por la noche salieron los señores Gonzalez de Gregorio para Quintana y Madrid, siendo despedidos en la Estación por el señor Gobernador civil y gran número de amigos, entre los que vimos á los señores Martirena, del Río, La Orden, Martínez de Azagra, Castellarnau y otros.

**Discusión.**—Según nuestras noticias es probable que en una de las próximas sesiones del Congreso, se inicie por un Diputado á Cortes de esta provincia una discusión referente á un asunto de que se ha hablado mucho y en lo que seguramente tomaron parte todos los representantes por esta provincia.

**Sellos nuevos.**—En cuanto se termine la última emisión de sellos postales de 15 céntimos circularán unos nuevos, con el busto del rey, de uniforme.

El color elegido es el azul.

**Administración de un impuesto.**—Por Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo la Dirección general de lo Contencioso del Estado se encargue de la administración del impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales, con todas sus incidencias, que en la actualidad están á cargo de la Dirección general de Contribuciones.

**De Almazán.**—Después de cerrado el presente número ha llegado á nuestro poder una extensa carta de nuestro querido corresponsal de Almazán, dando cuenta de la feria celebrada en aquella villa, por lo que nos vemos obligados á demorar su publicación hasta el siguiente número.

**Buen negocio.**—Según los datos leídos en el Congreso por el diputado Sr. Bergamín referente al escandaloso negocio que á ciencia y paciencia del público está haciendo la compañía arrendata-

ria de las cerillas, el importe total de la sisa suma para la compañía la enorme cantidad de 7.183.213 pesetas, de las que hecha la deducción de dos millones por importe de materias primas, resulta un beneficio neto para la compañía por concepto de sisas de cinco millones de pesetas.

Para llegar á este resultado leyó el señor Bergamín el siguiente estado del ejercicio de 1898-99.

Caja de la clase número 1, debe tener 90 cerillas, contiene por término medio 70 á 75; sisa por caja 16 cerillas, por gruesa 2.340; total de sisas al día por premio de gruesas, 10.137.600 cerillas; total de sisas al año 3.700.224.000 cerillas, que forman 347.243 gruesas.

Caja de la clase número 2, debe tener 75 cerillas, contiene de 50 á 54 cerillas; sisa por caja 25, por gruesa 3.168, al día en premio de gruesa trece millones 939.200 cerillas, al año 5.087.808.000, que forman en junto gruesas 706.640.

Caja número 3, debe tener 75 cerillas, contiene 50 á 56, sisa por caja 35; por gruesa, 3.168, por día 6.999.400; al año 2.542.904.000, que forman 353.320 gruesas.

Y vamos viviendo.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### Pan de aves de corral.

La *Industria Latiere* dá la fórmula para preparar un alimento especial, que en Meklemburgo se usa mucho para favorecer la postura de las aves de corral.

Este alimento es un verdadero pan formado con tres partes de fécula de patata ó de patatas cocidas, dos de salvado y la levadura correspondiente. Después de bien amasado, se le deja en reposo por algún tiempo hasta que el fermento produzca su efecto, y por fin se cuece en hornos como los del pan ordinario.

El periodo de puesta se prolonga mucho añadiendo á la ración cotidiana de las aves, una corta cantidad de este pan, que como vemos, es de fácil y económica fabricación, y desde luego de fácil digestión y regular poder nutritivo, sobre todo si el salvado es de buena calidad.

Es conveniente tener la precaución de que un exceso de calor del horno no endurezca demasiado el pan ni tampoco que quede con mucha agua por falta de cocción, pues en este último caso se conservaría difícilmente.

## TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta.)

### Ingleses y boers.

Madrid 16 (11 m.)

Según noticias oficiales recibidas de la guerra anglo-boer Roberts Gatacre atravesó el Orange ocupando Bethuilla.

El general Pelecaret ha salido hacia Bloenfontein con objeto de unirse á Gatacre.

## CRÓNICA RELIGIOSA

### Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial, se celebran todos los días dos misas solemnes, la primera después de Tercia á las diez menos cuarto y la segunda después de Nona á las diez y media.

El domingo á las diez y cuarto en la misma Iglesia Colegial después de cantado el Evangelio se predicará el Sermón y terminado se celebra una misa rezada en la parroquia de San Pedro Apóstol.

Continúan los ejercicios espirituales al anoecer en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador rezándose en los demás templos el Santo Rosario, y Doctrina cristiana en las parroquiales y filiales.

Prosigue en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced la Novena en honor del glorioso Patriarca San José, Esposo de la Santísima Virgen y patrón de la Iglesia.

Se ganan Indulgencias plenarias, todos los días del Santo tiempo de Cuaresma y se saca Anima visitando los cinco altares y teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

## FANTASÍAS EXTRAVAGANTES

La ambición y la soberbia, son los elementos que el genio del mal pone en acción para perturbar las cabezas, llevando á la práctica los más estupendos delirios contra la razón y el derecho, como si el capricho de una conveniencia egoísta fuera ley suprema.

De semejante disloque social, nacen fenómenos

tan singulares, que la concepción humana resiste su veracidad por la grandeza de su ingenio, como por lo ridículo de su forma, como vamos á demostrar.

En el siglo XII, un fanático llamado Tanquelin, sediento de riquezas y gloria, cometió los mayores extravíos, arrastrando con sus discursos masas enormes en Amberes y otras ciudades, como si tuviera la plenitud del Espíritu Santo; y su osadía fué tal, que en reunión numerosa, pidió el cuadro de la Virgen, y poniendo su mano sobre la imagen dijo: que la tomaba por esposa, para que los asistentes le hicieran el regalo de boda y conocier cual de los sexos le amaba con preferencia.

Este grosero artificio le proporcionó ricos presentes al impostor, negocio que él perseguía.

Eon, llegó á persuadirse que era el Juez que había de juzgar á los vivos y los muertos, introduciendo con sus discursos el más absurdo fanatismo entre las gentes cándidas amantes de las célebres extravagancias.

Con tan peregrinos sofismas, se trastornaba la verdad y se fabricaba el templo del cisma, que más tarde había de producir arroyos de sangre, que avergüenzan á la humanidad...

Dejaremos este tema de cabezas trastornadas y penetraremos en otro de actualidad, del que la filosofía viene ocupándose, describiendo páginas para demostrar que el pobre tiene interés en respetar la propiedad del rico, por cuya razón le conviene procurar la conservación del orden establecido.

Cuando los principios morales no están en armonía con el interés material, escribir libros exponiendo doctrinas caprichosas es muy fácil; pero la gran dificultad consiste en hacerlas comprender al desgraciado padre de familia, que entregado á un rudo trabajo, busca ganar el sustento necesario para sí y sus hijos; y que al penetrar á la noche en su mugrienta morada, en vez de reposo encuentra el llanto de su mujer é hijos, que le demandan pan sin poderlo dar.

Esta teoría no hallará acogida entre egoístas que su inteligencia ó conveniencia no llega á establecer la armonía que debe existir entre el pobre y el rico según las leyes cristianas, por lo que toca al interés respecto á la propiedad; pues si se destierran del mundo los principios morales, pretender cimentar sobre el interés privado la propiedad, es el más repugnante absurdo; y las palabras dirigidas por los ricos á los pobres en tal sentido son una impostura, por que nunca el interés privado se identifica con el interés común.

Vamos á suponer una revolución que trastorna el orden establecido, que el Poder regulador sucumbe, que las instituciones se hunden y quedan abandonadas á merced del primero que de ellas se apodere; por el pronto el rico pierde, no cabe duda.

Veamos ahora que puede suceder al pobre. ¿Le robarán su mezquino ajuar? No: por que la miseria no tiente la codicia.

Se dirá que le faltará el trabajo, y el hambre seguirá en pos; verdad, pero tenemos que advertir que el pobre se coloca entonces en el caso del jugador, y que la eventualidad de la pérdida se la compensa las probabilidades de tomar una parte en el rico botín.

Nuevos infortunios llevados al extremo, pueden acarrearle desnudez y hambre, cosas á las que vive acostumbrado por la escasa retribución de su trabajo, ó por otras vicisitudes; y filosóficamente examinando este tema con fría calma y serena imparcialidad, su temeraria osadía puede disiparse, puesto que aventura el riesgo de aumentar sus privaciones por la esperanza de librarse de ellas, quizá para siempre.

Asunto es este de cálculo, tratándose de interés propio que la filosofía no tiene derecho á ajustar las cuentas al pobre.

Los recursos en que funda el rico su esperanza para gozar en paz hechos consumados y tolerables, son la policía y la fuerza bruta, razón por que el mundo no se trastorna de arriba á abajo; y si bien ahora no se ven como en otros tiempos tropas de esclavos amarrados con cadenas, si ejércitos con el arma al brazo guardando las capitales para sostener la tranquilidad á cañonazos cuando sea menester.

¿Qué significa tanto aparato militar? ¿Se sostienen esas fuerzas en previsión de alguna guerra, que cuanto más se proclama más distante se halla y que no creen, ni los pueblos ni los gobiernos en ella?

Esas fuerzas deben tener otro objeto, suplir la falta de medios de moralidad que se siente por todas partes y particularmente allí, donde se proclama con más ostentación los nombres de Justicia y Libertad.

■ España.

Este artículo corresponde á «La Página Literaria» y lo insertamos en este lugar por no tener cabida en aquella.



# Página literaria de LA PROVINCIA.

## Lances de honor y honor de lance

Vivimos rodeados de convencionalismos absurdos que nosotros mismos sancionamos, sin conocer, en nuestra ceguera, que en vez de adelantar siguiendo la ley del progreso, y caminar hacia esa suspirada regeneración, que no parece por ninguna parte, solo conseguimos hacer más difícil nuestra metamorfosis y continuamos en estado de canuto.

La idea del honor existe en todos los países y es relativa. En las naciones civilizadas se le rinde un verdadero culto y por esta razón no se extrañará que las cuestiones de honor se ventilen á linterna, ó á estocadas, según los contendientes. Cuando teníamos reyes absolutos y todo caballero lucía espada al cinto, nada más natural que en una encrucijada y á la escasa luz de lamparilla, alimentada por la piedad del vecindario, dos apuestos embozados se acuchillasen por las coqueterías de una ingrata ó por una mirada indiscreta. Estas escenas solo se conservan en nuestro teatro clásico y demostramos que somos descendientes de aquellos sempiternos camorristas de calzas y ferruero, acudiendo, lo menos una vez al año, á saborear los ovillojos, la carta que lee doña Inés y la escena del sofá en que don Juan, rendido de amor, acaba por vencer la virtud de la hija del desventurado Comendador ¡Ah! ¡Cuántos de nuestros aspirantes á concejales desearían remontarse á los tiempos de don Juan Tenorio!

En algunos países, como en Francia, llegó á desarrollarse la afición al duelo, tomando las proporciones de un vicio, que diezaba la *crème* de la Corte de Luis XIII. Preciso fué promulgar edictos imponiendo severas penas á los duelistas.

Desde que impera el régimen constitucional, tenemos las Cámaras legislativas, atestadas de conspicuos ciudadanos que solo desean sacrificarse para el bien del país; y ejerciendo paternal tutela nos dan leyes que los españoles, por espíritu de contradicción, solo aprendemos para no observarlas. El código establece penas para los duelistas, pero, claro es que solo se aplica á los pobres, á la gente del montón, á los que dirimen sus cuestiones con la faca ó la navaja.

Las personas decentes gozan de algunos privilegios, entre ellos el poder romperse un brazo ó agugerearse el pecho con tranquilidad, sin que la policía se mezcle en el asunto. Hasta las autoridades y los ministros responsables, primeros que deben observar las leyes, se baten ó intentan batirse, dimitiendo antes el cargo oficial.

Lo que dicen ellos: la primera ley es el honor. Muy bien dicho, pero si esto es verdad no debe escribirse otra ley para pisotearla.

Además; la gente del pueblo también tiene su *corazoncito*. Resulta una desigualdad irritante que la Guardia civil persiga á dos hombres, que se han batido lealmente y que bajo la chaqueta ó la blusa conservan el honor incólume, y haga la vista gorda cuando todos los días leen en los periódicos los reclamos y anuncios que la gente de buen tono hace publicar para que se enteren del lance de honor concertado en el cuarto de una bailarina ó entre los vapores del Champagne, después de una juerga borrascosa.

La noticia se da con cierta habilidad. Primero se publica un suelto diciendo que el conocido *sportman* señor X, tiene un lance pendiente con el distinguido literato Z. Enseguida se inserta otro suelto participando á los lectores que dos personas muy apreciadas en la buena sociedad, estaban examinando dos pistolas y que una de ellas (el Sr. Z) tuvo la desgracia de herirse ligeramente.

Esto es la excepción, porque la regla general es que todo quede arreglado mediante un acta.

Y todo el mundo se queda tan impávido, incluso las autoridades gubernativas, judiciales y eclesiásticas, cuando cada una de ellas está obligada á velar por el cumplimiento de la ley.

Pero en compensación y para que no pueda creerse que todo es lenidad, en el mismo periódico noticiero puede leerse que una pareja de la benemérita ha detenido á dos sujetos que salieron desafiados de una taberna.

Es natural. Los individuos que tienen el mal gusto de frecuentar lo taberna no pueden batirse, porque no deben tener honor. Eso se queda para los caballeros que asisten á los Círculos distinguidos donde también funciona el *monte*, ó los que pueden darse el gusto de sostener los caprichos de una *estrella* que hace las delicias de los que asisten al *Café-Concert*.

Pero con tanto lance de honor hay un crecido número de individuos que poseen honor de lance, tan feo y deforme que no pasaría ni en el Rastro, donde se cotizan todos los harapos, todo lo viejo é infecto de la capital de España.

Ahí tenéis á D. S.... Muy buena persona, según dicen sus amigos, y sobre todo un tal D. Benito.

«Buen mozo, solterón y alma de fuego»

como dijo el poeta. D. S.... sufre con resignación los caprichos de su cara mitad y su casa es una balsa de aceite. No hablen ustedes delante de D. S.... de asuntos de honor por que en esta materia es intransigente.... con los demás.

La fama que tiene el acaudalado propietario D. H.... es excelente y su caridad llega hasta repartir todos los sábados seis ú ocho reales entre los pobres. Va á misa todos los días, confiesa mensualmente, es miembro de cinco ó seis cofradías y edifica á cuantos le conocen por su espíritu religioso y altas cualidades morales. No falta quien dice que su capital lo hizo prestando á carta de gracia y haciendo pagarés á hijos de familia. Pero estos rumores son detalles. Se le considera muy honrado.

El elegante y dádioso T.... marchó á Filipinas con un destino de tres mil pesetas. Estuvo allá cuatro años y cuando regresó fué preciso que fletara un vapor para su equipaje, sin contar la *guita*. Sus amigos siempre le encuentran dispuesto á intervenir en cualquier lance de honor, porque entre sus muchas habilidades tiene la de tirar al sable y á la pistola.

Muchos de nuestros legisladores que en el Congreso y Senado no toleran la menor alusión que consideren atentatoria á su vidrioso honor, tienen pendientes suplicatorios de los tribunales ordinarios y ahondando un poco sus antecedentes, tendríamos que usar el gancho del trapero para no ensuciarnos las manos. Pero ya se vé, es preciso sacrificarlo todo á las conveniencias y al «qué dirán».

Pero lo ridículo y absurdo de este convencionalismo estúpido es que el hombre debe hacerse solidario de las ligerezas y fragilidades de su mujer; y con frecuencia ocurre que un marido para vengar el agravio queda inutilizado ó muerto á manos del seductor. Y la sociedad queda satisfecha y el honor limpio.

Y digo yo, ¿cómo ha de limpiarse cuando se lava con sangre, que es la mancha más difícil de quitar?

Pero así está ordenado en el Código del honor y es preciso bajar la cabeza, pues lo contrario sería mostrar cobardía.

Algunos ejemplos he puesto para evidenciar el honor de lance y la lista sería larga si hubiese de completarse.

Opino que hay casos en que dos hombres deben batirse, cuando existen graves causas para llevar la cuestión al terreno. Pero también es lógico que el honor no sea patrimonio de una clase de sociedad. Por hamiide que sea la coadición del individuo es compatible con la más severa pulcritud y honradez; por consiguiente, si el duelo se tolera, no deben hacerse distinciones y todos los hombres, vistan levita ó lleven blusa, tienen el derecho de exigir satisfacción de un agravio. Lo contrario es una insigne desigualdad y enorme injusticia.

Ricardo Fúster Villar.

## Á UNA DAMA

(Décima.)

Con justicia te echan flores;  
lo que no puede pasar  
es que quieran comparar  
al sol, tus ojos traidores.  
Victimas de tus amores  
son los que así te provocan:  
que mires al sol te invocan  
con intenciones fatales,  
porque dos fuerzas iguales  
se destruyen cuando chocan.

Manuel S. Ardura.

## La Amistad.

¿Qué es la amistad?

La amistad verdadera, es un sentimiento purísimo del alma, delicia de los buenos corazones, que nació en el cielo, y á los primeros disgustos de los mortales bajó á sostenerlos, consolarlos y hacerles tolerable la vida.

Lazo misterioso que la simpatía labra, sagrado depósito de confianzas íntimas, que estrecha la desgracia y se hace indestructible con el tiempo, lazo de unión de dos voluntades.

Todo esto es la amistad verdadera.

El amigo verdadero, es protección que ampara, tesoro que enriquece, fortaleza que defiende.

Por eso el que tiene un amigo de confianza, debe conservarlo cuidadosamente, porque es una dicha hallar un amigo verdadero con quien comuniquemos nuestros secretos y nuestras penas.

Nuestras almas, que fueron creadas á imagen de

Dios, tienen una bondad que necesariamente les mueve á salir de sí mismas y siendo toda su sustancia una inmaterial llama—en algún modo divina—busca otro corazón como el suyo, que le acompañe y ayude á pasar su tránsito por esta vida, hasta llegar á su deseada y última felicidad; por eso es dichoso el que halla un amigo verdadero, y por eso en la balanza de los sabios, todo el oro y plata del mundo pesan menos que un verdadero amigo.

Desgraciadamente, en los tiempos que corre-mos, se habla mucho de amistad, pero se practica poco.

De ninguna cosa se habla más, lo mismo en los libros que en las conversaciones, en la ciudad como en los pueblos, que de la amistad, pero si bien está en la lengua, no está en los corazones.

La amistad nos agrada, pero el interés y el egoísmo nos dominan, y es muy común, que cuando la pobreza entra en una casa por la puerta, la amistad y las consideraciones salen por la ventana.

Mucho pudiéramos escribir sobre este asunto, pero vamos á terminar copiando un refrán muy conocido que indica tres medios de conservar un amigo. «Ser feliz con su presencia, alabarle en su ausencia y socorrerle en la indigencia.»

León del Río.

## FLORES SIN ESPINAS

Dicen Celia, mil autores,  
Que no hay flores sin espinas,  
Yo creo que estos señores  
O ignoran lo que son flores  
O no han visto flores finas.  
Eseucha, amiga, y verás  
Como demuestro mi aserto;  
Tú, imparcial lo juzgarás  
Y es seguro me dirás  
Que cuanto he supuesto es cierto.

Dicen aquello, á su antojo,  
Sin que á alma les taladre.

Contesta tú, sin enojos,

¿No es una flor sin abrojos

El cariño de una madre?

¿Y cómo esta hermosa flor

No es otra flor la bondad?

¿Y no es igual el candor

Y la virtud y el amor

Cuando este amor es verdad?

Y si estas que últimamente

Cito, dijeseis quizás,

Que se hallan difícilmente,

Por eso precisamente

Valen muchísimo más.

Dí ahora Celia á esos autores

Si hay, ó no, flor sin espinas,

Yo creo que estos señores

O ignoran lo que son flores

O no han visto flores finas.

Ricardo Tovar.

## EL LENGUAJE

(Estudios históricos.)

El hecho de la diversidad de lenguas se ha impuesto por todas partes, no habiendo más que observar de que manera se multiplican en ciertos países, como la India, donde tan gran variedad de idiomas es un obstáculo á la invasora civilización de Inglaterra; y en Méjico y la América del Sur, que cuentan á centenares los idiomas, cuyo fenómeno también se presenta en Africa; pero á medida que la civilización se extiende los idiomas cambian, muriendo algunos dialectos y sobreponiéndose los unos á los otros, sin que nosotros nos demos cuenta de ello porque cambiamos al mismo tiempo que el lenguaje.

En España tenemos varios dialectos, citando en primer lugar y por orden de importancia el castellano, siendo la preponderancia política de Castilla en España, que tiene la gloria de haber conservado la idea de la unidad nacional, la que ha dado preferencia al romance castellano sobre sus dialectos hermanos; también tenemos el catalán y el gallego, de mucha menos importancia que el anterior; debiendo además decir que á pesar de haber predominado en nuestra patria los elementos arianos y de ser neolatinos los tres idiomas citados, hay otro que está tan lejos de los semitas como de los arrianos y es el idioma aglutinante llamado el basco. El portugués no es más que el gallego convertido en idioma literario, y no se entiende hoy con solo poseer el gallego, teniendo hoy aquel ancha base de desenvolvimiento, mientras que el gallego, con la influencia del cas-

tellano vá por el camino de la muerte. También tenemos el bable de Asturias, el valenciano y el mallorquín, pero estos no son sino formas dialectales.

El idioma varió mucho con el transcurso del tiempo, no habiendo ejemplo de un idioma que no haya sufrido trascendentales modificaciones, resultando casi ininteligible para nosotros el Romancero del Cid, el Fuero de Avilés ó cualquiera de las primeras manifestaciones del romance castellano, y otro tanto ocurre en Italia con las obras anteriores al Dante y aun con la misma Divina Comedia, y en España con nuestro código de las Partidas. El poema de los Nibelungos, tan conocido en Alemania, solo es hoy entendido por los sabios. Las costumbres de Tortosa y el Consulado del Mar tienen que ser traducidos al catalán moderno para ser entendidos.

En la selección de las lenguas influyen varias causas pudiendo citar en primer lugar el progreso de las ciencias y las artes; pues cada progreso de estas repercute de una manera muy visible en el lenguaje. Como ejemplo de variaciones de imágenes podemos citar á los literatos del siglo XVI, los cuales solían decir metafóricamente «el estómago de una roca», porque se creía que toda la vida residía en el estómago; pero al adelantar las ciencias médicas se ha visto que la vida reside en el corazón, y hoy se habla del «corazón de una roca.» También se les vé comparar los ojos de una mujer á las luces de una candela, y al variar los antiguos medios de iluminación las comparaciones poéticas han variado completamente.

Otra causa de selección en las lenguas es: las relaciones de los pueblos entre sí. Cuando un pueblo se aísla, toda su vida se estaciona y se detiene el movimiento especial de su idioma; por ello cambia más en el lenguaje el pueblo que tiene una gran civilización que el pueblo inculto que vive en el aislamiento. Los judíos expulsados de España en tiempo de los Reyes Católicos, han conservado cuidadosamente hasta nuestro tiempo para comunicarse con sus hermanos de raza, el idioma castellano del siglo XV, como se comprueba viendo, no á los judíos que viven con nosotros, sino á los del centro de Alemania ó Rusia. El Canadá francés que ha vivido aislado en el siglo presente y fines del pasado, habla hoy un francés del siglo XVIII.

También pueden citarse como causa de selección lingüística los hechos, políticos y literarios. La conquista de un país, pone frente á frente pueblos de distintas razas, imponiéndose unas veces el vencedor y otras el vencido.

La conquista de las Galias y de España por Roma, hizo que dominara en estos países el idioma latino, y más tarde, la invasión de los francos dá levadura germánica al latín, y se produce el francés moderno; en nuestra patria, la invasión bárbara y la civilización musulmana, modifica también el latín, y surgen los idiomas castellano, catalán y gallego.

La conquista de Inglaterra por el Duque de Normandía, colocó frente á frente al anglo-sajón y al normando, hablando el primero los siervos, los vencidos, y siendo el segundo el idioma oficial; pero poco á poco se fundieron el sajón y el francés y engendraron el inglés moderno.

La dominación española en América hizo que desaparecieran una porción de idiomas americanos, y que el idioma castellano se extendiera por dilatados territorios, hasta el punto de que hoy se habla en casi toda la América, consistiendo esto en que nuestra política de colonización fué siempre asimiladora, á diferencia de la inglesa que ha sido de destrucción. La preponderancia marítima de Inglaterra, ha hecho que el idioma de los mares sea el inglés, y que en todos los puertos haya inscripciones inglesas. La independencia de Portugal ha venido á formar y dar personalidad propia al antiguo gallego en el moderno portugués.

También los hechos literarios tienen una importancia capitalísima en el asunto de que nos ocupamos; como lo prueba el hecho de que la traducción de la Biblia por Lutero en uno de los dialectos alemanes, el sajón, dió preponderancia á este sobre todos los demás, é igualmente el hecho de haberse escrito la Divina Comedia del Dante, en toscano, dió mayor influencia á este sobre los demás idiomas italianos. La supremacía literaria de Castilla y más esencialmente la publicación del código de las Partidas, ha contribuido con la política al triunfo del castellano sobre los restantes dialectos españoles.

Todavía podríamos citar otras muchas causas de selección en el lenguaje; pero por no fatigar la atención de nuestros lectores nos limitamos á las ya espuestas, las cuales son las principales leyes por que se rige el desenvolvimiento histórico del lenguaje.

Patricio de la Orden.

SORIA: Tip. de P. Rioja—1900.



AVISOS ÚTILES

Table with 4 main sections: Ferrocarril de Soria á Alcuéza, De Alcuéza á Soria, Coches correos, and Oficinas públicas. It contains detailed schedules, prices, and office hours.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id. Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

Gran liquidación de relojes

Relojería de JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8, Soria.

LIQUIDACION: Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha. Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos, (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACION VERDAD

LA URBANA,



LA URBANA,

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75.000.000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía. Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS. LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión. Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia. Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á cinco mil trescientas pesetas precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia, SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte. Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) ORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.